

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1609 Orden PRE/212/2013, de 14 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.

Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.

Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General - edificio INIA - Complejo de la Moncloa o en los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 14 de febrero de 2013.–La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/934/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Jaime Pérez Renovales.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Director/Directora de Programas-Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 12.537,56 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Consejero Técnico/Consejera Técnica-Director Operativo del Departamento de Seguridad Nacional-Director Adjunto del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 19.626,88 euros. Adscripción: Funcionarios Civiles del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo/Subgrupo: A1.
Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Técnico/Técnica Especialista Sistemas Comunicaciones-Director Operativo del Departamento de Seguridad Nacional-Director Adjunto del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 7.576,80 euros. Adscripción: Funcionarios Civiles del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo/Subgrupo: A2/C1. Localidad: Madrid.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o escala a que pertenece		Grupo	NRP	
Domicilio, calle y número		Localidad	Provincia		Correo electrónico
					Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad	
Puesto		Nivel	Complemento Específico		Situación

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden Pre/___/ de fecha 14 de febrero de 2013 ("Boletín Oficial del Estado" de fecha), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. Especifico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En a de de 2013

(Firma interesado/a)

Sr. Subsecretario de la Presidencia.
Complejo de la Moncloa.
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid.